PROFEPA
PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
OFICIO DE COMISIÓN, ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS Y SOLICITUD DE SERVICIO AEREO Y TERRESTRE

SEMARNAT
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

INFORME DE COMISIÓN NACIONAL

AREA:	**SUBDELEGACION DE RECURSOS NATURALES**
NOMBRE DEL COMISIONADO:	**BIOL. JOSE MANUEL ORTUÑO LADRON DE GUEVARA**
LUGAR DE LA COMISIÓN:	**REGION DEL UXPANAPA**
PERIODO DE LA COMISIÓN:	**DEL 05 AL 08 DE JUNIO DEL 2017.**

SINTESIS:
EN CUMPLIMIENTO AL OFICIO DE COMISION NUM. SRN.-0381/17, DE FECHA DEL 01 DE JUNIO DEL 2017, MEDIANTE EL CUAL SE ME COMISIONA PARA ATENDER UNA DENUNCIA EN MATERIA FORESTAL EN LA REGION DE UXPANAPA, VER, AL RESPECTO INFORMO A USTED QUE EL DIA 05 DE JUNIO ME TRASLADE A LA REGION DEL UXPANAPA, VER. PARA REALIZAR EL CITATORIO Y LLEVAR A CABO LA INSPECCION EN EL PREDIO FORESTAL EL DIA 06 DE JUNIO. AL DIA SIGUIENTE LOS INTERESADOS NO SE PRESENTARON POR LO CUAL SE OPTO POR TRASLADARNOS A LOCALIZAR A LOS DENUNCIANTES Y PODER REALIZAR DICHA DILIGENCIA, AL SIGUIENTE DIA 07 DE JUNIO, PERO DESAFORTUNADAMENTE EL VEHICULO PRESENTO UNA FALLA MECANICA DE ALTO RIEZGO, POR LO QUE RECIBIMOS INSTRUCCIONES DE SUSPENDER LA ACTIVIDAD Y ESPERAR AL SERVICIO DE GRUA Y POR TAL MOTIVO RETORNAMOS EL DIA 08 DE JUNIO DE LOS CORRIENTES. SOLO SE REALIZO EL ACTA CIRCUNSTANCIADA DE HECHOS CORRESPONDIENTE.

DESGLOSE PORMENORIZADO DE GASTOS

CON DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA				SIN DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA			
PARTIDA	IMPORTE	No. DE FACTURA	FECHA	PARTIDA	IMPORTE	CONCEPTO	FECHA
					$987.50	ALIMENTOS	DEL 05 AL 08 DE JUNIO DEL 2017.
					$1200.00	PERNOCTA	DEL 05 AL 07 DE JUN IO DEL 2017
		SUBTOTAL:				SUBTOTAL:	$ 2187.50
				TOTAL	$ 2187.50		

ATENTAMENTE	Vo. Bo.
José M. Ortuño.	
BIOL. JOSE MANUEL ORTUÑO LADRON DE GUEVARA	**BIOL. GEMA DENISSE PAREDES ESCALANTE**
INSPECTOR FEDERAL	**SUBDELEGADA DE RECURSOS NATURALES**

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

El que suscribe acepta y firma de conformidad que en términos de la fracción I del art. 110 de la Ley Federal del Trabajo se descuente por nómina hasta el 30% de mi salario hasta el importe que se me entrega por concepto de viáticos Nacionales e Internacionales, si omito comprobar de conformidad con la nomina vigente.